

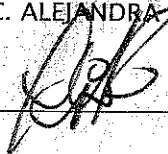
OFICIO No. CCS/C/24/2016  
Mexicali, Baja California, 28 DE abril DE 2016

Asunto: Comisión

NOMBRE: MARTIN LEPE OLIVA  
PRESENTE.-

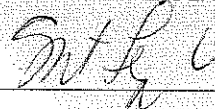
Con fundamento en el Artículo 63 fracción I Y III de la Ley Electoral del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado el día 28 de abril (PARA LA ENTREGA DE LONAS PARA LAS CARTELERAS DE LA PROMOCION DEL VOTO EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA ).

AUTORIZADO POR  
TITULAR EJECUTIVO  
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
LIC. ALEJANDRA YAZQUEZ ROMERO



FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN DE  
LA COMISIÓN

MARTIN LEPE OLIVA



Oficina Ejecutiva de Administración.

Oficina de Control Presupuestal.

C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro Jefe del Departamento de Recursos Humanos.

Archivo. INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBO  
30 ABR 2016  
Aroc-11:17  
OFICINA DE am  
CONTROL PRESUPUESTAL